

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30434** *CONSTRUCCIONES NEAGU, S.L.*

D. Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número seis de Zaragoza, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución n.º 122/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Iosif Dasca contra la empresa Construcciones Neagu, S.L, se ha dictado auto de fecha 8 de octubre de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 3.502,37 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 14 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074906-1